



Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
II Sesión Extraordinaria 2024
Resumen Calendarizado del Proyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024



Fecha de la Sesión: 31/01/2024

JGSE.6.1

Proyecto Presupuestal	Componente	Unidad de medida	Meta anual programada	Presupuesto anual aprobado	Primer trimestre				Segundo trimestre				Tercer trimestre				Cuarto trimestre			
					Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral
					Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	Junio		Julio	Agosto	Septiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre	
1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO	1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO	ESTUDIANTE	3,252	\$2,114,370.00	\$302,483.00	\$165,917.00	\$14,112.00	0	\$483,356.00	\$110,586.00	\$246,983.00	0	\$226,205.00	\$15,570.00	\$80,433.00	3,252	\$447,769.00	\$18,556.00	\$2,400.00	0
2. SERVICIOS DE EXTENSION Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	2. SERVICIOS DE EXTENSION Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	BENEFICIARIO	2,922	\$331,792.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1,404	\$122,633.00	\$6,165.00	\$19,379.00	1,407	\$121,365.00	\$21,000.00	\$1,000.00	54	\$18,750.00	\$21,500.00	\$0.00	57
3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	PROYECTO	20	\$336,498.00	\$1,200.00	\$600.00	\$1,200.00	0	\$124,270.00	\$50,422.00	\$31,372.00	0	\$20,855.00	\$6,537.00	\$58,405.00	0	\$20,240.00	\$20,797.00	\$600.00	20
4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS.	4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS.	ÁREAS DE OPORTUNIDAD	13	\$1,240,709.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$5,262.00	2	\$913,685.00	\$89,140.00	\$18,530.00	3	\$84,975.00	\$49,134.00	\$54,458.00	3	\$17,375.00	\$4,850.00	\$900.00	5
5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.	5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.	NECESIDAD	12	\$61,054,027.00	\$8,335,214.00	\$3,827,070.00	\$4,122,220.00	3	\$4,306,644.00	\$3,684,665.00	\$4,068,415.00	3	\$3,785,471.00	\$3,766,302.00	\$3,664,582.00	3	\$3,678,021.00	\$4,898,262.00	\$12,917,161.00	3
FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACION-FEDERAL	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACION-FEDERAL		0	\$28,811,784.00	\$477,724.00	\$78,357.00	\$5,059,822.00	0	\$2,830,836.00	\$2,640,785.00	\$2,664,977.00	0	\$2,812,319.00	\$2,605,337.00	\$2,605,337.00	0	\$2,916,383.00	\$2,900,325.00	\$1,219,582.00	0
Total			6219	\$93,889,180.00	\$9,117,821.00	\$4,073,144.00	\$9,202,616.00	1409	\$8,781,424.00	\$6,581,763.00	\$7,049,656.00	1413	\$7,051,190.00	\$6,463,880.00	\$6,464,215.00	3312	\$7,098,538.00	\$7,864,290.00	\$14,140,643.00	85

NOTAS:

1. El nombre del proyecto presupuestal debe de ir como se establece en el oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.
2. El nombre del componente debe de ir como se establece la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), validada por la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño.
3. Se deberá vincular el proyecto presupuestal con un componente independientemente de la fuente de financiamiento.
4. Los formatos **no deben ser modificados** en su estructura y fórmulas.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

Revisó

Autorizó

LEFY C.P. Leocán de la Cruz Lorenzo
Encargado de Departamento de Presupuestos

L.C.P. Yanet de la Cruz Olivares
Directora de Administración y Finanzas

L.C.P. Miguel Ángel Acosta Salazar
Rector de la UTHH